

Piriápolis, 14 de enero de 2021.

Circular N.º 515



Sres. Concejales:

Cúmplenle convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 15 de enero de 2021 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Se recibe a Director de Deportes Sr. José Hualde

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N° 659
02	2020-88-01-16119	Permiso músico callejero
03	2020-88-01-15324	Actuación en la Rambla
04	2020-88-01-17548	Permiso cortar pasto junto al Castillo de Pira
05	2020-88-01-17496	Puente zanja honda
06	2020-88-01-17347	Estacionamiento tarifado en padrón rural
07	2017-88-01-01068	Padrón rural 55-30360
08	2020-88-01-17345	Apoyo económico
09	2020-88-01-17312	Agua que atraviesa padrón 55-02398
10	2020-88-01-17206	Servidumbre de paso
11	2020-88-01-01475	Chofer cuerpo inspectivo
12	2020-88-01-16634	Cámaras y luminarias barrio Country
13	2020-88-01-16638	Carga y descarga
14	2020-88-01-16470	Permiso provisorio feria vecinal
15	2020-88-01-16225	Autorización cabina en Terminal
16	2020-88-01-10286	Reclamo calle 11
17	2021-88-01-00055	Funcionario que pernocta en predio municipal
18	2020-88-01-10293	Servicio paseos
19	2020-88-01-17400	Autorizar construir barra en local
20	2020-88-01-10086	Incumplimiento protocolo sanitario
21	00141	Consulta viabilidad
22	Notificación	Peluquería Clara
23	2020-88-01-15339	Renuncia Concejales
24	2021-88-01-00134	Festejo y día del niño
25	2021-88-01-00141	Puesto en la feria
26	2020-88-01-15135	Apertura de calle
27	2021-88-01-00097	Autorizar uso de pasiva de local
28	VARIOS	
29		
30		
31		
32		


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 660. En el Municipio de Piriápolis a los 15 días del mes de enero de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Silvana González, Mariela Marangós. Concejales Suplentes: Olga Rivero, Gabriel Piria, Mariana Márquez.** Funcionario Administrativo Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 659, la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós). **Se recibe a Director General de Deportes Sr. José Hualde, a la Directora de Juventud Sra. Johana Cervetti, el Director Infraestructura Sr. Pedro Barrios y la Directora de Eventos Sra. María José Mafio.** El Director Hualde agradece al Concejo esta instancia. Explica que la Dirección de Deportes está realizando una gira por todos los municipios para presentar el equipo que lo acompañará durante los próximos cinco años. El objetivo es trabajar en conjunto y ponerse a disposición para cubrir las necesidades de cada lugar. En este período se suma a la Dirección General, el área de Juventud. El Sr. Hualde se manifiesta muy satisfecho con el equipo que se formó. Se trabajará con la figura de Encargado de Centro de cada municipio, en el caso de Piriápolis, actualmente esa figura la representa el Lic. Rafael Zubillaga. **Mafio:** Agradece al Concejo. Expresa que el objetivo que se propone es descentralizar la gestión. Los municipios son una herramienta fundamental de conexión con el vecino. **Cervetti:** Se pone a las órdenes y se suma a las palabras de la Directora de Eventos de dar importancia a la descentralización. Hay que conocer las necesidades de la juventud en cada localidad, se trabaja en inclusión digital, tratamiento de adicciones, inserción laboral y se cuenta con un comedor estudiantil. **Barrios:** Considera que quedan varias cosas para hacer y que se debe trabajar en conjunto. Lo que se pueda hacer dependerá de la situación económica, hay cosas que se pueden mejorar. Se debe mantener permanente contacto, hacer recorrida por los centros deportivos para conocer las prioridades. **Hualde:** Se debe conocer la realidad de cara a elaborar el presupuesto. **Barrios:** Hay un informe de Zubillaga sobre el CEDEMPIR, pero hay otras infraestructuras que hay que atender. **Alcalde:** Agradece la visita de los directores. Pone en conocimiento algunas cuestiones: 1) Los equipos más necesitados del fútbol de la zona oeste (Rampla Jrs y La Capuera) suelen recibir colaboración económica. 2) Pregunta cuál es el tipo de colaboración con la que puede contar el Municipio a la hora de realizar un evento. 3) Informa que en varios comunales del Municipio existen espacios para practicar deportes. Se necesitan para esos lugares varios implementos. **Hualde:** Hay que hacer un relevamiento para ver qué se puede cambiar. Cree que no habrá inconveniente en continuar colaborando económicamente con los equipos que lo necesiten. **Mafio:** En cuanto a la consulta del Alcalde sobre qué se puede aportar, eso depende de las necesidades de cada evento. Les recuerda que pueden contar con ella, y que desde la Dirección también se puede colaborar con eventos privados. **Marangós:** Pregunta si los eventos que se planean son para más adelante, ya que por la actual situación de pandemia no se deberían realizar. **Mafio:** La carrera de San Fernando está ya agendada, pero se llevará a cabo de manera virtual. Otras actividades han debido reinventarse. **J. González:** Hay que saber cuál es el punto de partida para preparar el presupuesto. **Hualde:** Los presupuestos son globales, el Concejo tiene que ver a dónde destina más recursos. **Marangós:** El Concejo quiere saber qué se tiene pensado desde la Intendencia para poder solicitar apoyos diferentes. **Mafio:** El presupuesto lo elabora el Concejo, y luego de que se detallen las necesidades, la Dirección ve en qué se puede apoyar. (Los directores dan sus números de teléfono para que el Alcalde y los Concejales puedan comunicarse directamente con ellos). **Alcalde:** Consulta cuál es la situación de los gimnasios ante a la pandemia de Covid19. **Hualde:** Continúan funcionando con las medidas dispuestas en la última Resolución vigente: aforo del 30%, espacios abiertos, se toma la temperatura, se elabora un listado de los presentes, se controlan los horarios, etc. **J. González:** Consulta sobre las autorizaciones a espectáculos públicos. **Mafio:** No depende de la Dirección autorizar o prohibir espectáculos. Se cancelaron algunos espectáculos al aire libre porque es difícil contener las aglomeraciones. **Hualde:** En un espacio cerrado se están permitiendo porque es posible controlar el aforo. **Marangós:** No comparte ese criterio, puesto que se permiten


las ferias vecinales, y la gente acude a otros espacios abiertos, por ejemplo la playa. En algunas actividades se apela a la responsabilidad y en otras no. Lamenta que se hayan cancelado los espectáculos en el paseo artesanal de Plaza Artigas. **Alcalde:** Finaliza el encuentro agradeciendo la visita. **Se retiran los directores.** **Alcalde:** El Sector Aseo Urbano presentó los planos con las zonas de barrido y limpieza en el Municipio. **J. González:** Informa que el pasado martes se mantuvo reunión con gestionantes del Eexp 2020-88-01-12721 y 2021-88-01-00097. El primer expediente se tratará en Varios, el otro expediente está en el Orden del Día. El Concejál González solicita que se elabore un inventario y relevamiento de las distintas áreas del Municipio. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes:** **Eexp 2020-88-01-16119 Permiso de músico callejero en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Luego de mantenida reunión se le informa que según normativa vigente no está permitida la instalación en Rambla de los Argentinos. Se le sugiere que realice su actividad en Plaza Artigas, en torno a los artesanos que allí se instalan todos los días. Notifíquese al gestionante, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-15324 Actuación en la Rambla de Piriápolis en temporada 2021 (música) .** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Según normativa vigente no está permitida la instalación en Rambla de los Argentinos. Se le sugiere que realice su actividad en Plaza Artigas, en torno a los artesanos que allí se instalan todos los días. Notifíquese al gestionante, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-17548 Permiso para cortar el pasto en el predio junto al Castillo de Piria para animales.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes. Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto de Municipio de Piriápolis como de IDM. Notificar al gestionante de lo resuelto informándole que es personal e intransferible y que debe realizar el corte en forma pareja y prolija, no dañando el suelo. De constatarse el no cumplimiento se revocará el permiso otorgado. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2020-88-01-17496 Construir puente al final de calle 15 que cruce cañada Zanja Honda.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar que se realizarán gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad, por ser de su competencia. Se delega en el Sr. Alcalde. Luego de notificado pase al mismo. **Eexp 2020-88-01-17347 Utilización de espacio ubicado en padrón rural 30360 como estacionamiento tarifado.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a estudio y consideración de la Dirección de Medio Ambiente. **Eexp 2017-88-01-01068 Estudiar posibilidad de utilización de padrón rural 55-30360.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la nota presentada y estando este Concejo de acuerdo con lo expresado en actuación N° 4 por el Director de Agrimensura y Catastro, se sugiere su reconsideración. Vuelva a la Dirección General de Urbanismo, Arq. Soledad Laguarda como se solicita en actuación N° 12. **Eexp 2020-88-01-17345 Apoyo económico.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Citar para martes 19-01-2021 a Concejo Abreviado. Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-17312 Canalización de curso de agua que atraviesa padrón 55-02398.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la problemática, pase al Ing. Gonzalo Zorrilla para que informe. **Eexp 2020-88-01-17206 Marcar servidumbre de paso para poder ingresar a padrón rural 7246.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la nota y documentación presentada, pase a la Dirección General de Obras a los efectos que correspondan. Notifíquese. **Eexp 2020-88-01-01475 Denuncian comportamiento de chofer afectado a Cuerpo Inspectivo.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo denunciado y teniendo en cuenta los varios expedientes existentes referidos a situaciones con el mismo funcionario. Anexar Eexp 2020-88-01-17135 por ser de similar tenor. Hecho pase a la Dirección General de Recursos Humanos para que se lleve a cabo una investigación administrativa. **Eexp 2020-88-01-16634 Cámaras y aumento de luminarias en Barrio Country.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós)

Resuelven: Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-16638 Espacio para carga y descarga frente al restaurante “La Goleta” y “El Faro”.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que el gestionante ya posee el Eexp 2020-88-01-21017 de igual tenor, que en la actualidad está en la Dirección General de Tránsito y Transporte, pase el presente a la dirección antes mencionada para ser anexado al mismo. Notificar al gestionante. **Eexp 2020-88-01-16470 Permiso provisorio para la Feria Vecinal.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma provisoria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. Notificar al gestionante que cumplido el plazo deberá anotarse para un próximo sorteo y cumplir con la normativa vigente, así como protocolos ante Covid-19. Dar conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa y Sector Administrativo de Higiene. **Eexp 2020-88-01-16225 Autorización para colocar cabina en terminal de ómnibus de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante que la Terminal de Piriápolis está concesionada, por lo tanto el Municipio no tiene potestades sobre ella. Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-10286 Reclamo sobre condiciones en que se encuentra la Calle 11.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2021-88-01-00055 Situación de funcionario que pernocta en predio municipal.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de la situación y se otorga un plazo de 30 días, desde su notificación, para desafectar el lugar. Pase a Sector Obras, funcionario Luis Valiero, para notificar al funcionario involucrado y verificar el cumplimiento de lo resuelto. **Eexp 2020-88-01-10293 Propuesta para la Rambla de Piriápolis para brindar servicio de paseos al turista.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se ratifica lo resuelto en actuación N° 9. 2) Con respecto al presupuesto presentado notificar al gestionante que el Municipio no tiene rubros, por lo tanto no se puede acceder a lo solicitado. 3) Hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-17400 Autorización para construir barra en local 009 Galería Bahía Mar.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a informe de Sector Administrativo de Higiene. Hecho vuelva para decidir. **Eexp 2020-88-01-10086 Resto pub Sinergia, incumplimiento a notificación por protocolo sanitario.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento, pase a Asesoría Jurídica para que se sirvan informar los pasos a seguir. **Consulta de Viabilidad N.º 00141 Comida al paso en Rambla de los Ingleses.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a informe de Comisión Asesora (Cazic). **Notificación y descargos Peluquería Clara.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Vistos los descargos presentados pase a informe actualizado de Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2020-88-01-15339 Renuncia al cargo de Concejal del Municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que no se recibió respuesta al Oficio enviado a la Corte Electoral y que la nueva administración ya tomó posesión, ocupando el cargo quién fuera electo primer suplente el Sr. Juan Marcelo González C.C: DCB 14061 por la lista 604-C. Pase a conocimiento de Descentralización. **Eexp 2021-88-01-00134 Autorización para realizar festejo de aniversario y día del niño el 19 de enero.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la situación sanitaria que se atraviesa por pandemia por Covid-19 y las resoluciones tomadas por los gobiernos tanto nacionales como departamentales, es imposible acceder a lo solicitado. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2021-88-01-00141 Solicita un puesto para vender verduras en Feria Vecinal.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma provisoria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. Notificar a los gestionantes que cumplido el plazo deberán anotarse para un próximo sorteo y cumplir con la normativa vigente, así como protocolos ante Covid-19. Dar

conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa y Sector Administrativo de Higiene. **Eexp 2020-88-01-15135 Apertura de calles frente al padrón N.º 59-21750.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Obras y Talleres para ser tenido en cuenta. Notifíquese. **Eexp 2021-88-01-00097 Autorización para realizar campaña promocional en la pasiva de Inmobiliaria Noel.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Luego de mantenida reunión se le informa que según normativa vigente no está permitida la instalación en Rambla de los Argentinos. Se le sugiere que realice su actividad en Plaza Artigas, en torno a los artesanos que allí se instalan todos los días. Notifíquese al gestionante, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2021-88-01-00487 Pauta publicitaria.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-17562 Contratación de pautas publicitarias.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2021-88-01-00335 Pauta publicitaria Diario Regional.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-12721 Autorización para instalar el Circo Tranzat en el predio del Castillo de Piria.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Luego de llevada a cabo la reunión solicitada y visto que el Castillo de Piria está cerrado al público por la pandemia por Covid-19, no se cuenta con guardia en el mismo. Solicitar a los gestionantes que especifiquen días y horas en que se harían los espectáculos para coordinar. **Eexp 2020-88-01-14627 Autorización para realización de actividades.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Vista la nueva nota presentada y en base a lo informado por Sector Administrativo de Higiene en actuación N° 3, se ratifica lo resuelto por este Concejo en actuación N° 4. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo, hecho archívese sin perjuicio. El Concejal González fue informado en Sector Higiene que, como requisito para la instalación de food trucks en Plaza Artigas, se incluyó la prohibición de venta de cerveza. Pide que se revea esa prohibición. **Venta de cerveza en food trucks de Plaza Artigas.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, O. Rivero, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza la venta de cerveza en los food trucks instalados en Plaza Artigas. Siendo la hora 15:20 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.


Alexis Acevedo
Secretario Administrativo


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis


Luis Valiero
Jefe Administrativo